Dedicado

## Al Ilmo. Sr. D. Justo Pelayo Cuesta

## RESEÑA GEOGRÁFICA.

**PONTEVEDRA.**—Prov. marít. y fronteriza, de tercera clase; corresponde á la Aud. ter. de la Coruña, Cap. gral. de Galicia, dióc. de Tuy, Santiago, Lugo y Orense, tércio naval de Vigo, que comprende las prov. marít. de este nombre y Villagarcía: Departamento del Ferrol.

**Situacion astronómica y topográfica.**—Se halla situada al N. O. de la Península, entre los 41° 50', 42° 50' latitud N., y 4° 7', 5° 13' long. oc. del mer. de Madrid. Sus límites son al N. la prov. de la Coruña, al E. las de Lugo y Orense; al S. Portugal, y al O. el mar océano.

**Clima.**—Es bastante benigno, y uno de los más saludables de España.

**Extension superficial.**—Mide 4.504'30 kil. cuadrados.

**Division territorial.**—Está dividida en los 11 siguientes part. jud.: Pontevedra y Vigo, de término; Tuy, de ascenso, y Caldas de Reys, Cambados, Cañiza, Estrada, Lalin, Puenteáreas, Puente-Caldelas y Redondela, de entrada, con un total de 68 ayunt. y 7.202 poblac. y grupos.

**Censo de poblacion.**—440.259 habitantes.

**Costa, puertos y faros.**—La de esta prov. empieza en la desembocadura de la ria de Arosa, al N. O., y termina en la desembocadura del Miño, con 51'5 leguas de extension: sus puertos son Carril, Villagarcía, Villajuan, Villanueva, Cambados, Grobe, Sangenjo, Combarro, Pontevedra, Marin, Bueu, Aldan, Cangas, Puente-Sampayo, Redondela, Vigo, Bayona, La Guardia y Camposancos; hay los siguientes faros: de segundo órden en la Isla central de las Cíes; de cuarto en isla Salvora, Punta del Caballo (isla Arosa), Guia de Vigo, Cabo Silleiro; de quinto en la isla Rua y en la isla de Ons. Sus cabos son el de la Cruz, Udra, Hombre, Estaya, Séntulo, Bicos, Silleiro y Mar; y sus rias la de Arosa, la de Vigo y la de Pontevedra.

**Rios.**—Los más principales son el Ulla, el Arnego, el Deza, el Umia, el Lerez, el Asneiro, Bermaña, Vilaponca, el Octaveu, Caldelas y el Miño, que forma la línea divisoria de esta prov. y Portugal, al que afluyen el Tea y el Louro. Hay además infinitos riachuelos y arroyos que nos abstenemos de nombrar por su escasa importancia.

**Montañas.**—Las más principales se elevan desde el N. E. al S. E. de la prov., y son el Pico de Farelo, vertientes occidentales de la sierra de Faro, monte Carrio, peña de Francia, faldas occidentales del Testeiro, cuyas ramificaciones reciben los nombres de Candan, Coco y Chamoc; sierras de Suido y del Seijo; faro de Avion; montes Pedroso, Montemayor y sierra de Fontefria; hácia el N. las sierras de Giabre, San Sebastian y Gosteiras; al S. las de Paradanta, San Julian, Galiñeiro y la Magdalena, y al O. les de Castrobe, Acibal, Domayo y Groba; hay además otras pequeñas ramificaciones que hacen el país muy quebrado; las grandes montañas y sierras forman en sus faldas valles de una feracidad prodigiosa, los cuales encierran sitios sumamente pintorescos y agradables.

**Aguas minerales.**—Las de Caldas de Cuntis y Caldas de Reyes, ambas en este part., sulfurosas termales las primeras, con temporada de 1.° de Julio á 30 de Setiembre, y salinas termales las segundas, 1.° de Junio á 30 de Setiembre; las de Caldelas, partido de Tuy, y Loujo ó Latoja, part. de Cambados, tambien salinas termales, 1.° de Junio á 30 de Setiembre las primeras, y desde 1.° de Julio las últimas, á fin de dicho mes de Setiembre, y las de Mondariz, partido de Puenteáreas, bicarbonatadas ferruginosas, 1.° de Junio á fin de Setiembre.

**Aduanas.**—Vigo y Carril, de primera clase; Marin de segunda; Bayona, Pontevedra y Villagarcía de tercera; rio Miño y Bueu, de cuarta. Terrestres, La Guardia, Salvatierra y Tuy, de primera clase.

**Consulados.**—En Vigo hay cónsul de Alemania, Bélgica, Costa-Rica, Estados-Unidos, Guatemala, Países Bajos, Portugal y Uruguay; V. C. del Brasil, Dinamarca, Francia, Inglaterra, Méjico, Portugal, Rusia y Sajonia, y agente consular de Austria é Italia. En Pontevedra V. C. de Francia, Inglaterra y Portugal. En Villagarcía V. C. de Inglaterra, Portugal, Suecia y Noruega, A. C. de Francia, y encargado de negocios de la República Argentina, lo mismo que en Carril, de esta última, y en Marin V. C. de la República Argentina y Portugal.

**Producciones.**—Hay mucha variedad de frutos en esta provincia; cosechase bastante maíz, centeno, trigo, mijo, castañas, lino, legumbres, hortalizas, muchas y buenas frutas de varias clases, dándose tambien el limon de la clase superior y la naranja, y gran cantidad de vinos; hay prados naturales y artificiales con buenos pastos, muchos robles, castaños, pinos, álamos, alisos y otras variedades de arbolados, plantas aromáticas y medicinales, canteras de piedra berroqueña, pizarra, cuarzo, pirita, antimonio y mineral de finísimo estaño en la cordillera del Seijo, hay tambien mucha caza mayor y menor, la pesca de finísimas y variadas clases es abundante en los rios y en la costa, que da muchas utilidades, sobresaliendo por esta circunstancia y su calidad, la de la sardina, truchas, anguilas y salmones.

**Industria y comercio.**—La agrícola y ganadera es la principal; la fabril apenas tiene representacion en esta provincia; hay algunos telares para lienzos de lino ordinarios, fábricas de curtidos, loza ordinaria, de sombreros burdos de lana, de papel, muchas de salazon de pescados, especialmente sardinas, de jabon y teja, y muchos molinos harineros; la industria de la pesca y marinería ocupa muchos brazos, y uno de los oficios á que se dedican con preferencia es el de picar piedra, tanto en el país como en Portugal y Castilla; en la actualidad solo se explotan algunas minas de estaño. Su comercio, de regular movimiento, exporta granos, ganado, pieles y salazon, importa aceites, quincalla y géneros ultramarinos.

**Vias de comunicacion.**—Las siguientes: carreteras de primer órden, de Villacastin á Vigo; de segundo, de Orense á Santiago, por Lalin; de Puente de las Poldras á la Cañiza, construida de Filgueira á Paredes; de la Coruña á Pontevedra; de tercer órden, de Silleda á Villagarcía, construida desde Estrada á Villagarcía; de Redondela á La Guardia, construida hasta Tuy; de Pontevedra al muelle, del pasaje de Camporancos, por Redondela; de Ramallosa al ferro-carril de Orense á Vigo, construida desde Ramallosa á Paredela; de Gondomar á Porriño; de Vincio á Vigo; de Pontevedra á Cangas, construida hasta Marin; de la carretera de la Coruña á Pontevedra á Cambados; de Duviña á Carril, construida desde Villagarcía; de la carretera de Pontevedra á Cambados á Villagarcía.

**Telégrafos.**—En Tuy hay estacion central internacional de servicio permanente; en Vigo y Pontevedra de igual clase de servicios; en Villagarcía de dia completo, y en Caldas de Reyes de servicio limitado.

**Instruccion pública.**—Esta prov. pertenece al distrito universitario de Santiago; tiene 615 escuelas para niños de ambos sexos, de las que 482 son públicas y 133 privadas, un instituto de segunda enseñanza, una escuela normal superior de maestros, otra de maestras, un seminario, una granja modelo, una biblioteca provincial y nueve populares.

**Beneficencia.**—Cuatro hospitales municipales, una inclusa y un hospicio con su hijuela cada uno, dos asilos de mendicidad, estando establecida la beneficencia domiciliaria en la capital y 67 pueblos de la provincia.

**Estado eclesiástico.**—Una catedral, una colegiata y 635 parroq., de las que 53 son de término, 257 de ascenso, 253 de entrada, 72 de otras clases; hay en la provincia 1.593 eclesiásticos y 163 asistentes al culto.

**Diversiones públicas.**—Un teatro en la cap. y 3 en los pueblos.

**Giro mútuo del Tesoro.**—Hay dependencias de primera clase en Pontevedra, Tuy y Vigo; de tercera en Caldas de Reyes, Cambados, Lalin, Redondela y Sotelo de Montes, y de cuarta en Bayona, Cangas, la Cañiza, Cotovad, Estrada, la Guardia, Marin, Nieves, Porriño, Puenteáreas, Puente Caldelas y Villagarcía.

**Férias.**—Casi todas son mensuales: en Cañiza el 6 y el 20; en Caldas el 10; Estrada, último dia; en Lalin el 3 y el 18; Pontevedra 1.° y 15; Puente Caldelas 5 y 29; Puenteáreas 14 y sábado último; Redondela 6 y 21; Tuy y Vigo el sábado último, primer domingo de Setiembre. Además se celebran mercados semanales y mensuales en muchos pueblos de la prov.

**Carácter y costumbres.**—Los habitantes de esta prov. son robustos, trabajadores é industriosos, muy sóbrios, humildes, obedientes á los mandatos de la autoridad, amantes de su religion, probos, valientes y muy buenos marinos.

### PARTIDOS JUDICIALES.

**PONTEVEDRA.**—C., cap. de la prov. part. jud. y distrito marítimo de su nombre, en el tercio naval de Vigo, departamento de Ferrol, Aud. ter. de la Coruña, Cap. gral. de Galicia, dióc. de Santiago, situada á los 42° 26' lat. N. y 4° 52' 30" long. O. del mer. de Madrid, en una Península formada por la confluencia de los rios Lerez, Alba y Tomeza, poco antes de su desagüe en el mar; con clima sumamente benigno y muy sano. Conserva algunos restos de su muralla anterior á la invasion de los Sarracenos, habiendo desaparecido las cuatro puertas que la daban ingreso. Sus casas son de piedra berroqueña, con bastante desahogo interior y de aspecto muy agradable, muchas de ellas con escudos de armas en sus fachadas; forman buenas calles anchas, limpias y bien empedradas; hay nueve plazas y algunas plazuelas; en la del Consistorio están las antiguas casas Consistoriales con el reló de la villa; en la de la Plancha llegan buques á cargar y descargar. Entre sus edificios llama la atencion la igles. parroq. de Santa María la Mayor; se construyó á expensas del gremio de los mareantes y es toda de piedra berroqueña artísticamente labrada y de una atrevida construccion. Debemos mencionar además el cuartel de infantería que sirvió de maestranza de marina, la igles. del convento de monjas de Santa Clara, el suntuoso convento de observantes de San Francisco, que sirve de oficinas, y ántes en varias ocasiones de punto de defensa: en su iglesia está enterrado el célebre Payo Gomez Chariño, que en la conquista de Sevilla rompió con su nave el puente de barcas que unia á la ciudad el arrabal de Triana; el Colegio de la Compañía de Jesús, donde está hoy el Instituto; el santuario de la Vírgen de la peregrina, de notable fachada; el Liceo-teatro de nueva y bella construccion y algunos edificios particulares. Son de mérito las ruinas del convento de Santo Domigo y del palacio de los Churruchaos, del que solo queda parte de la fachada. Sobre el rio Lerez hay un magnífico puente que llaman de el Burgo y otro de madera recientemente construido; el comercio que ofrece su puerto, aunque no tan activo como en el siglo XVI, no deja de ser importante. Este part. cuenta 58.244 habit. y 18.997 la ciudad con sus arrabales, que dista de Madrid 656 kil.

VIGO.—C., cab. del ayunt., part. jud. y tercio naval de su nombre, dióc. de Tuy, situada en la pendiente de una colina llamada Castelo, á la márgen de una espaciosa ria, donde comienza la poblacion, elevándose con el terreno hasta formar una especie de anfiteatro; su clima es sumamente apacible, benigno y sano. La poblacion conserva restos de su muralla que estaba unida á un castillo que aún existe hácia la parte del Mar para defensa del puerto, que es de los mejores de Europa, con otro castillo en el monte Castro que domina la poblacion. La ciudad carece de edificios que merezcan la atencion. Fuera del recinto de la muralla hay cuatro arrabales; en el llamado Arenal se construyen y componen buques y en el de la Rivera las mujeres se ocupan en la compra y salazon de pescado para la reventa.

Los alrededores de Vigo son sumamente agradables y de delicioso aspecto; en el frondoso valle que rodea la ciudad hay muchas casas de campo, grandes alamedas de arbolado y extensos plantíos de viñedo. Cuenta 11.670 habit. y 49.241 el part., distando aquella de su cap. 34 kil.

TUY.—C., cab. del ayunt., part. jud. y dióc. de su nombre, con clima templado y saludable. Es plaza en parte amurallada; sus casas son de regular construccion y forman calles en algunos puntos regulares y limpias, en otros son pendientes. La catedral, sin ser una cosa notable, presenta un buen aspecto y es de buena arquitectura; en el mismo edificio está la iglesia parroquial bajo la advocacion de la Asuncion de Nuestra Señora; hay en la ciudad una capilla dedicada á San Telmo, patron de la dióc., construida en la misma casa en que murió el Santo. En la muralla existe un paseo con árboles. Esta poblacion, sumamente antigua, carece de edificios notables: en su término hay varias aldeas de las que dependen muchos lugarcillos, caseríos y casas de campo. Tiene 11.774 habit. y 49.764 el part., dista de su cap. 47 kil.

CALDAS DE REYS O DE REYES.—V., cab. del ayunt., y part. jud. de su nombre, dióc. de Santiago, situada en la confluencia de los rios Umia y Bermaña, en una llanura, al O. del monte Porreiro, con clima benigno y sano. Sus casas son medianas, á excepcion de algunas buenas en la calle Real. Los únicos edificios notables que contiene son una torre á la entrada del pueblo, de piedra labrada, obra de gran antigüedad, que se declaró pertenencia de la mitra arzobispal de Santiago; un palacio ó fortaleza del marqués de Bendaña, y las casas de baños, llamadas de Dávila y de Acuña, buenos edificios, muy concurridos durante la temporada que ya hemos expresado en el lugar correspondiente. El terreno es fértil y muy productivo. Cuenta 6.192 habit. y 38.853 el part., aquella dista de su cap. 21 kil.

CAMBADOS.—V., cab. del ayunt., y part. jud. de su nombre, dióc. de Santiago, feligresía de Santa Marina de Dozo, situada entre el rio Umia y la ria de Arosa, con clima templado y muy sano. No encierra ningun edificio notable. En el part. feligresía Armentera, entre la aspereza de aquellos elevados y fragosos montes hay un monasterio que perteneció á monjes Bernardos, cuya iglesia tiene un altar mayor todo de piedra trabajada con delicadeza y gusto. Hay en el part. 43.498 habit. y 4.889 en la villa, que dista de su cap. 26 kil.

CAÑIZA (*Santa Teresa*).—V., cab. del part. jud. y ayunt. de su nombre, dióc. de Tuy, situada en la márgen izquierda del rio Deva, con clima templado y sano. Tampoco tiene esta villa ningun edificio de importancia; fué aneja á la feligresía de Valeije, y sólo cuando se la erigió en part. tomó el dictado de villa. Tiene 8.138 habit. y 27.429 el part., que dista de su cap. 77 kil.

ESTRADA (*La*).—V., cab. del ayunt. y part. jud. de Tabeirós, dióc. de Santiago, situada sobre un cerro de poca altura, con clima templado y saludable. La casa municipal, con cárcel, de construccion moderna, es un buen edificio fortificado con cuatro tambores de piedra sillar en sus ángulos: es lo único notable que hay en la poblacion. Cuenta esta 22.807 habit. y 34.990 el part., dista su cap. 30 kil.

LALIN (*San Martin*).—Felig., cab. del part. jud. y ayunt. de su nombre, dióc. de Lugo, situada en el centro del part. y á la derecha del rio Asneiro, con clima algo frio, pero saludable. No hay ningun edificio notable. Cuenta 15.833 habit. y 52.971 el part., dista de su cap. 77 kil.

PUENTEAREAS (*San Miguel*).—Felig. y V., cab. del part. jud. y del ayunt. de su nombre, dióc. de Tuy, situada á la márgen izquierda del rio Tea, con clima sano. Tiene 11.282 habit. y 37.712 el part., dista de su cap. 46 kil.

PUENTE CALDELAS.—V., cab. del part. jud. de su nombre, feligresía de Santa Eulalia de Caldelas, situada en un llano, á orillas del rio Caldelas ó Verdugo, con clima templado y sano. Sus casas son de mediana fábrica. Sobre el expresado rio se encuentra el ant. y famoso puente que da nombre al part., el cual adquirió celebridad en la guerra de la Independencia. Nada contiene de particular. La igles. parroq. de la feligr., bajo la advocacion de Santa Eulalia, es sólida, muy espaciosa y de buen gusto; tiene una hermosa torre y buen átrio. Hay en el part. 25.344 habit. y 8.563 en el lugar, que dista de su cap. 18 kil.

REDONDELA.—V., cab. del ayunt., part. jud. y distrito marítimo de su nombre, en el tercio y prov. marítima de Vigo, dióc. de Tuy, situada en las inmediaciones de la ria de Vigo, en una concavidad al nivel del mar, cuyas aguas durante el flujo penetran en la poblacion por el cauce de un rio que la atraviesa, pudiendo por esta circunstancia llegar hasta la poblacion los barcos menores. Su clima es sano y benigno: nada encierra de notable en edificios. Su puerto, aunque pequeño, es bastante seguro y cómodo. Como distrito marít. además del puerto de su nombre, comprende los de Cedeira, Cesantes, Sotojusto, Arcade, Puente Sampayo, Santa Cristina y San Adrian de los Cobres. Entre los puertos de Cesantes y San Adrian existe el famoso lazareto de San Simon. Cuenta el part. 25.207 hab. y 10.904 la villa, que dista de su cap. 20 kil.

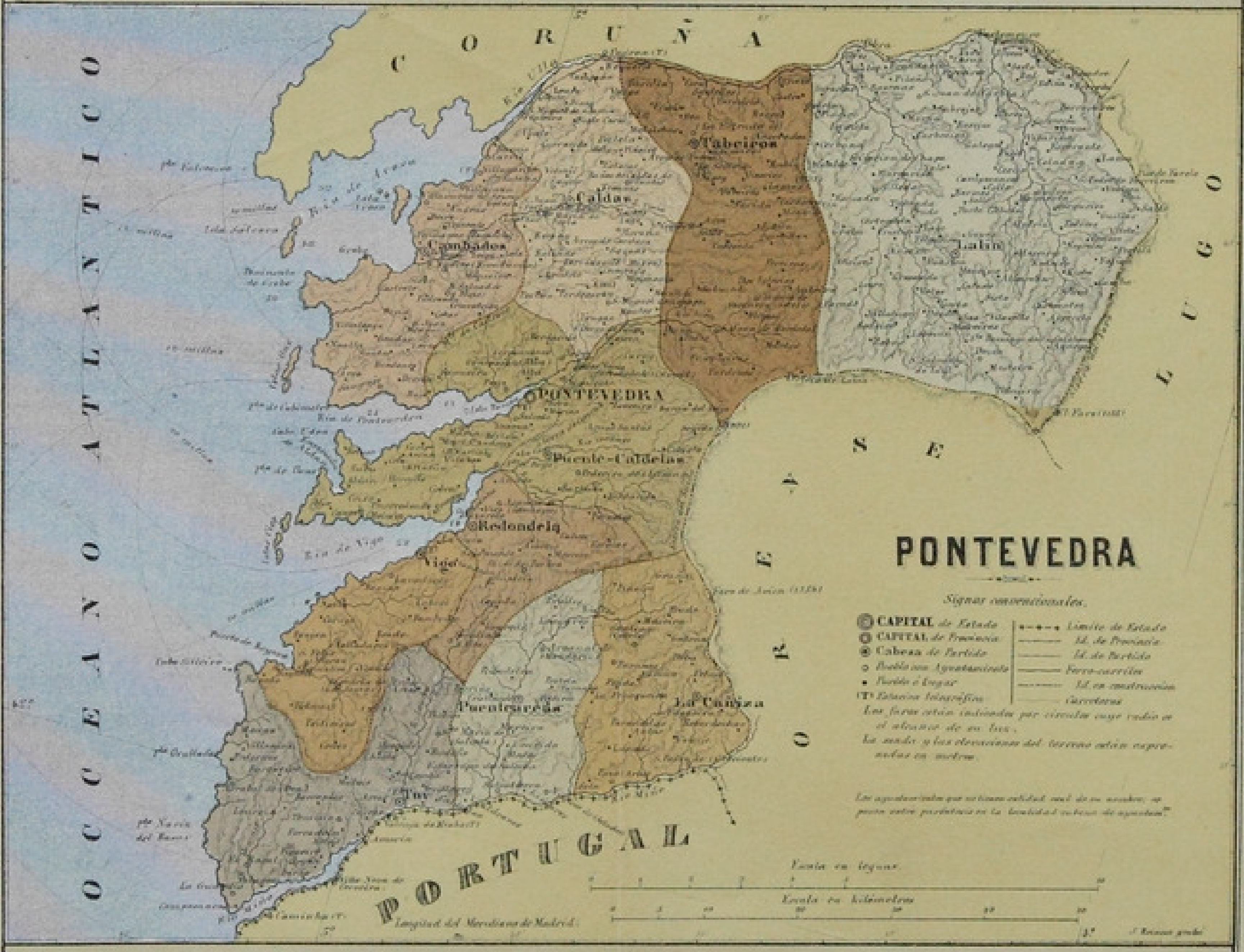

## RESEÑA HISTÓRICA.

Son tan escasos los hechos históricos pertenecientes á esta provincia que bien puede asegurarse carece de historia particular, correspondiendo casi toda á la general de Galicia, de cuyo reino formaba parte anteriormente. Por eso son muy reducidas las noticias históricas que podemos dar á nuestros lectores.

Desde luego esta prov. aparece formando parte en los primeros tiempos de la dominacion romana de los pueblos calaicos lucenses y calaicos bracarenses. La mayor parte de ellos alcanzan una remota antigüedad, siendo muchos de orígen griego. Segun dice San Jerónimo, enjambres de griegos se establecieron en lo más occidental de Europa, y hay muchos testimonios antiguos que apoyan esta opinion.

Varios autores aseguran que Pontevedra fué fundada por Teucro, quien la dió el nombre de Helenes. Su antigüedad es grande; los romanos la conocieron llamándola *Duo-pontes*, con cuyo nombre figura en el Itinerario romano en el camino de Braga á Astorga por la costa, siendo muy posible y casi seguro que el nombre que hoy lleva procede del antiguo.

Respecto de Tuy, su orígen no es ménos oscuro. Existia ya, siendo una ciudad importante cuando los romanos sujetaron á su dominio aquella region calaica, á quien hasta entonces ningun extranjero habia podido dominar. Segun Ptolomeo fué capital ó matriz de las *gruias* ó *grovios* que formaban una de las parcialidades que dividian en aquel tiempo la Galicia. Célebres fueron las guerras que los romanos tuvieron que mantener con un pais que odiaba todo yugo, y era refractario á cuanto que pudiese atentar á su independencia. Indudablemente este territorio debió ser teatro de escenas sangrientas, cuyos detalles no han llegado hasta nosotros, pues por su situacion era un punto importante que codiciaron los nuevos conquistadores, poniendo todo su empeño en sujetarle á su dominio, como consiguieron al fin, no sin grandes esfuerzos y pérdidas de aquellas legiones romanas que luchaban con un pueblo casi primitivo, pero de indómita fiereza.

Vigo es la antigua *Vicus spacorum* que figura en el camino romano de Braga á Astorga, por la marina, en cuya vía tambien estaba situada la famosa *Aquæ Celenæ*, hoy Caldas de Reys ó de Reyes. Tambien la llamaron *Aquæ Calidæ* por sus famosos baños termales, conocidos ya en aquel tiempo: gozó de la categoría de municipio y estaba adscrito al convento jurídico de Lugo. Más tarde fué elevada á la dignidad de silla episcopal, contándose entre sus obispos á Ortigio, muy perseguido por los prescilianistas. Tambien figuró uno de sus prelados en el primer concilio de Toledo, no quedando despues memoria de su silla, que probablemente se refundiría en la de Santiago cuando tuvo lugar la reconquista. Suponen algunos historiadores que Alonso VIII, hijo de Doña Urraca, nació en Caldas, siendo Rodrigo de Toledo uno de los que lo aseguran, por cuya razon se apellidó el lugar Caldas del Rey.

Aquí entra una laguna en la historia de esta provincia que no es posible llenar, pues se ignora la suerte de sus poblaciones en la invasion de los bárbaros, y durante el imperio de suevos, godos y musulmanes. Algunos afirman que Witiza estableció su residencia en Tuy y que en su tiempo adquirió gran preponderancia, pues que aquel príncipe la elevó á la mayor opulencia, pero de esto nada se puede afirmar rotundamente. De todas las poblaciones que componen la provincia, Tuy es la que suena con más frecuencia en la historia antigua, y á ella vamos á referirnos. Parece que fué conquistada por el caudillo, y ganada á los moros por Alfonso el Católico, sin que se sepa el año, ni las vicisitudes que pudieron afligir al territorio durante tan larga dominacion. Era entónces plaza de armas, bien mirada y defendida, y de gran importancia por su posicion aventajada sobre el Miño; esto viene á destruir la fábula de que Witiza arrasó sus fortificaciones, lo que no es probable que sucediera, si efectivamente aquel monarca la hizo asiento de su poder, y cuidó tanto de su engrandecimiento: esto parece más lógico, pues ya hemos dicho que Tuy ocupaba una posicion importante, y en aquellos tiempos de revueltas era una circunstancia muy apreciable que tenian en cuenta los conquistadores de cualquier pais enemigo para asegurar su dominacion. Otros tambien, porque tocante á este pais todo es dudas y conjeturas, afirman que la conquista de Tuy se debió á Ordoño I, lo cual no es improbable, pues este monarca en su breve reinado ganó á los moros muchas poblaciones. Pueden conciliarse tambien ámbas opiniones, suponiendo que despues de la reconquista de D. Alfonso, la ciudad, por efecto de las continuas guerras y vicisitudes de los tiempos quedase yerma, siendo repoblada por Ordoño. Es lo cierto, que este pais sufrió mucho en aquellas revueltas, siendo completamente asoladas varias aldeas y lugares por el furor con que se peleaba por cristianos y moros, añadiendo tambien á los horrores de la reconquista las disensiones que existian entre los mismos árabes, los cuales se creian todos con derecho á mandar. Esto lo llevaba en sí la época: dominada por el espíritu guerrero, la ley del más fuerte estaba en todo su auge, y fué seguida al pié de la letra, como nos lo demuestra el entronizamiento en España de diversas tribus africanas, que hicieron el pais teatro de sus excesos y desmedidas ambiciones.

Reconquistada Galicia, este territorio corrió la suerte comun de sus principales poblaciones. En 1120 Doña Teresa, hija natural de Alfonso VI, á quien su padre habia casado con el conde D. Enrique, se apoderó de Tuy, á pretexto de ser una de las ciudades que formaban parte del dote que aquel monarca la dió; pero sabedora de ello su hermana Doña Urraca, que á la sazon gobernaba el reino con su hijo Don Alonso, se dirigió hácia Galicia con un fuerte ejército, decidida á recuperar lo que su hermana sin razon ni derecho la habia arrebatado. Doña Teresa huyó al aproximarse la hueste castellana, refugiándose en una de sus fortalezas de Portugal, esperando mejor ocasion para lograr su intento, del que no habia desistido, puesto que al año siguiente (1121), volvió á apoderarse de aquella plaza. Corrió presuroso el infante D. Alonso, y la recuperó al poco tiempo sin resistencia por parte de su ambiciosa tia. No obstante, su hijo D. Alonso Enriquez, con idénticas pretensiones, la ocupó en 1131; las desavenencias que mediaron entre este y su madre fueron arregladas por D. Alonso VII, y á consecuencia de la paz que estipuló con Portugal, le fué devuelta la plaza de Tuy.

A la muerte de D. Pedro I de Castilla el Justiciero ó el Cruel, que por ámbos calificativos es conocido en la historia, todo el territorio de Galicia, que habia execrado la traicion de D. Enrique su hermano, le negó la obediencia, declarándose en rebelion contra el citado rey. Los portugueses, viendo propicia la ocasion se apoderaron de Tuy, aprovechándose de aquella coyuntura, so color de favorecer á los gallegos descontentos, tan fieles á la memoria de un monarca, cuyas crueldades habian manchado de sangre aquel suelo. Pero D. Enrique temiendo y con razon que en aquella revuelta salian gananciosos los portugueses, mandó prontamente un ejército á las órdenes de Pero Ruiz Sarmiento, adelantado mayor de Galicia y Pedro Manrique, que lo era de Castilla, los cuales recobraron el territorio que aquellos habian ocupado, y redujeron á la obediencia á los descontentos (1371).

En tiempo de Juan I volvieron los inquietos portugueses á penetrar en Galicia, siendo tambien Tuy una de las plazas de que se apoderaron despues de un prolongado y tenaz sitio. El duque de Alencastre con sus pretensiones á la corona de Castilla por parte de Doña Constanza su mujer, fué el que dispuso esta nueva invasion. El rey mandó un ejército á las órdenes de D. Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo y de Martin Yañez, maestre de Alcántara, los cuales llegaron cuando Tuy acababa de rendirse. No obstante lograron entablar negociaciones y ajustar con el Portugal una paz por seis años, entregando aquel las plazas de que se habia apoderado en Galicia. Tuy fué una de las poblaciones que el archiduque Cárlos ofreció á Portugal por sus auxilios durante la guerra de sucesion.

Memorable se hizo Vigo tambien en aquella guerra, por un acontecimiento desastroso para nuestra marina en 1702. En dicho año se acogió á su ria una escuadra mercante que venia de América cargada de ricas mercancías con escolta de otra de guerra francesa. A la sazon la escuadra anglo-holandesa la esperaba en las aguas de Cádiz; pero al saber su arribo á Vigo hicieron rumbo hácia este puerto, y desembarcando 4.000 hombres y alguna artillería, se apoderaron de las torres que defendian la ria, á pesar de haber fortificado ántes la entrada por medio de una cadena de cables ingeniosamente construida. Pero la escuadra enemiga forzó el paso, logrando incendiar nuestra escuadra, á pesar del valor que desplegaron en aquella ocasion los jefes español y francés. Este desastre fué el primero que afligió á España en la guerra de sucesion, anuncio tambien de otras varias que el país habia de experimentar más tarde. El botin fué grande, aunque no tanto como esperaba la escuadra enemiga, porque además de haberse desembarcado ántes alguna plata, los jefes de las escuadras atacadas echaron á pique algunos de sus propios navíos, para estorbar que su rico cargamento cayese en poder de los ingleses. No obstante, apresaron algunos navíos de guerra y mercantes. Para no confesar su completo desengaño esparcieron voces que hacian llegar lo cogido á una cantidad fabulosa, puramente imaginaria, no siendo nuestro ánimo con esto disminuir la gravedad del desastre tanto como ellos aumentaron la importancia de la victoria. Hubo sensibles pérdidas por ámbas partes.

A consecuencia del decreto suscrito por Cárlos III en el Pardo á 27 de Febrero de 1767, fueron expulsados de España los Jesuitas, llevándose á efecto aquella disposicion en 3 de Abril. Los conventos fueron ocupados, puestos centinelas en todas partes, con la absoluta prohibicion de permitir á nadie la entrada ni la salida. Se les concedia permiso para llevar consigo el breviario, alguna ropa, chocolate, tabaco, y las cosas más necesarias de su uso. Respecto al dinero, si bien no se les prohibia llevarle, tenian que declarar por escrito la cantidad. Cerradas las puertas de los colegios, fueron conducidos en grupos de diez individuos, al sitio en que esperaban los coches que habian de conducirlos, yendo escoltados por dragones para impedirles toda comunicacion. Los legos y otras personas agregadas á la Orden, fueron durante algun tiempo encerrados, y puestos más tarde en libertad. Con tales precauciones se ejecutó la expulsion en toda España, que nada pudo traslucirse hasta que los expulsados estaban ya en el camino de su destino.

Vivia á la sazon en uno de los conventos de la Orden en Pontevedra el ilustre y esclarecido historiador P. Isla, viejo ya, pues contaba sesenta y cinco años y con ánimo de concluir su vida en aquel dulce retiro, en las pintorescas márgenes de la ria de Pontevedra. No obstante, oyó conforme y resignado aquella súbita disposicion que trastornaba sus planes, y le exponia á los rigores de una marcha tan precipitada. Gran efecto debió causar en su ánimo, pues cuando se disponia para la partida, exhortando á sus compañeros á que adoptasen la misma resignacion, fué acometido de un ataque de perlesía, que le cogió la boca y lengua, aunque dejándole libre sus facultades intelectuales. En tan lamentable estado era casi imposible ponerse en camino; todos los que le rodeaban se lo hicieron presente; pero el anciano manifestando una energía nada comun, se negó á quedarse, dispuesto á seguir á sus compañeros, á quienes no queria abandonar en la desgracia. Fué colocado en una litera y conducido á Caldas, donde recayó, siendo necesario aplicarle una sangría que contribuyó á su alivio, siguiendo su camino hasta Santiago; allí, ni los ruegos de sus amigos, ni las cariñosas insinuaciones y súplicas de su hermano y hermanas, ni aún la autorizacion que le concedió el Capitan general de Galicia, fueron suficientes á detenerle, contestando á cuantas objeciones se le hacian que «si podia exponer su vida sin perjuicio »de la conciencia, queria absolutamente exponerla »por lograr el consuelo de morir entre aquellos con »quienes habia vivido,» segun dice D. Pedro Felipe Monlau en su *vida del P. Isla*. Por último, aquella tenaz resistencia fué vencida, y el virtuoso anciano se quedó en España pasando al convento de benedictinos de San Martin; pero apénas repuesto, pidió que se le concediese el consuelo de acompañar á sus hermanos á la Coruña, donde se embarcó con todos los jesuitas de Galicia.

Al estallar la guerra de la Independencia, Pontevedra y su provincia siguió el movimiento iniciado en la Coruña. Todos sus habitantes corrieron á armarse, resueltos como toda España á no ser juguete del invasor. Pero aquel ardor fué hasta cierto punto vano: los franceses invadieron el país en 1808, apoderándose en esta prov. de Vigo, Pontevedra y Tuy, que padecieron extraordinariamente en aquella época fatal el efecto de las depredaciones y excesos de las tropas enemigas. En el país se formaron muchas guerrillas que molestaban á las fuerzas invasoras, llegando el caso de atacar á Vigo las que mandaban los Abades Couto y Valladares, intimando formalmente la rendicion de la plaza, á lo que el Gobernador francés se negó, no queriendo capitular con paisanos armados. A la sazon acudió el jefe español D. Pablo Morillo con unos 300 hombres de ejército; los sitiadores le elevaron al grado de coronel, que era el mismo que tenia el Gobernador francés de Vigo, para que á vista de un oficial de igual clase cesaran sus escrúpulos. El nuevo jefe intimó la rendicion; amenazando tomar la plaza por asalto y no dar cuartel: los franceses pidieron 24 horas para resolver, pero Morillo se negó á concederles aquel plazo, rindiéndose por fin, concediéndoseles los honores de guerra, con la condicion de que serian llevados prisioneros á Inglaterra, por lo que firmó tambien la capitulacion el Comandante del crucero inglés que habia en aquellas aguas. El número de prisioneros ascendió á 1.213 soldados y 46 oficiales, cogiéndoles además 117.000 francos. Otro cuerpo de tropas españolas mandadas por dicho Morillo, Tenorio, Almeida y Barrio sitió en el mismo año á Tuy, cuya plaza defendia la Martiniere. En nuestro campo reinaba la confusion por no llegar á entenderse los jefes, cuya circunstancia aprovechó oportunamente el jefe francés, que hizo una salida con tan buen éxito que se apoderó de una batería que aquellos tenian situada en la altura de Francos. Los españoles tuvieron que retirarse, siendo arrollada la gente de Morillo en el camino de Redondela por las tropas francesas, procedentes de Santiago; los franceses evacuaron la plaza, que no hubiera podido resistir un nuevo asedio, á no haber sido reforzada su guarnicion.

Durante aquella época Pontevedra fué ocupada algunas veces por las fuerzas enemigas, y saqueados sus principales edificios. En las puertas de la villa fué batido un destacamento francés por una partida de militares y paisanos españoles. Asimismo los paisanos unidos á las tropas de la Nacion, batieron á los franceses en Puente Caldelas y en Sampayo, pues en toda Galicia hormigueaban las partidas, causándoles no pocas pérdidas. Segun hemos dicho en el artículo de la Coruña, hasta los eclesiásticos y las mujeres, olvidándose los unos de su carácter sagrado y las otras de su sexo, tomaron no poca parte en la defensa del territorio, ocupado con engaños por las tropas del déspota francés, y muchas veces aquellas formidables legiones, vencedoras en cien combates, eran contenidas y dispersas por un puñado de valientes, que en su vida habian hecho uso de un arma de fuego.

En la guerra civil no tomó esta provincia una parte muy activa, si bien se distinguió siempre por las pocas simpatías hácia la causa del pretendiente.

Cuando la sublevacion de la Coruña en 1846, Vigo secundó el movimiento por medio del Brigadier Don Leoncio Rubín, que arrastró contra el gobierno á toda la guarnicion; púsose inmediatamente en comunicacion con D. Miguel Solís, jefe de Estado Mayor de la Coruña, que mandaba las poblaciones sublevadas de Lugo y Santiago, y pasó á esta última ciudad habiendo sido nombrado individuo de la Junta que entónces se formó. Pero habiendo abortado aquel movimiento, pudo fugarse por el puerto de Vigo, á cuya ciudad llegó el general D. José de la Concha, encargado por el gobierno de sofocar la sublevacion de Galicia.

Desde entónces esta prov. no vuelve á figurar en la historia, de una manera notable, por lo que damos fin á la presente reseña.

Es propiedad de Francisco Boronat y Satorre 

Cromo-lit. de F.co Boronat y Satorre. Cost. S.ta Teresa 3. Madrid.